

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Período Anual de Sesiones 2018-2019
11 de Setiembre de 2018

Sala 1 "Carlos Torres y Torres Lara" del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

Siendo las ocho con treinta y siete minutos del martes once de setiembre del año dos mil dieciocho, con el quorum reglamentario y bajo la presidencia del congresista WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN, se inició la TERCERA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (CPAAAAE).

Se contó con la asistencia de los señores congresistas: WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN, presidente; NELLY LADY CUADROS CANDIA, Vicepresidenta, MÁRTIRES LIZANA SANTOS, secretario, TAMAR ARIMBORG GUERRA, JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS, GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS, MARÍA ELENA FORONDA FARRO, MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA; PEDRO CARLOS OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN y HORACIO ZEBALLOS PATRÓN. Se contó con la presencia de los congresistas accesitarios TANIA EDITH PARIONA TARQUI y MODESTO FIGUEROA MINAYA.

Con licencia de los señores congresistas: MARÍA CRISTINA MELGAREJO PÁUCAR, PATRICIA ELIZABETH DONAYRE PASQUEL y GLIDER AGUSTÍN USHÑAHUA HUASANGA

Se deja constancia que la sesión empezó en calidad de informativa a las ocho y veinticinco minutos de la mañana.

I. APROBACIÓN DE ACTA

El señor presidente puso a votación la aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria celebrada el 4 de setiembre de 2018, siendo aprobada por **UNANIMIDAD** de los presentes. Votaron a favor los señores congresistas WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN, GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS, HORACIO ZEBALLOS PATRÓN, MARÍA ELENA FORONDA FARRO, MÁRTIRES LIZANA SANTOS, NELLY LADY CUADROS CANDIA, PEDRO CARLOS OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN, TAMAR ARIMBORG GUERRA, MOISÉS MAMANI COLQUEHUANCA y JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS.

II. ESTACIÓN DESPACHO

El despacho se remitió por vía electrónica.

III. ESTACIÓN INFORMES

No se presentaron.

IV. ESTACIÓN PEDIDOS

No se presentaron.

V. ORDEN DEL DÍA

5.1 Exposición de la señora PATRICIA BALBUENA PALACIOS, ministra de Cultura, sobre:

1. Acciones desarrolladas por su Sector a fin de reconocer la personalidad jurídica de los pueblos indígenas.
2. Balance del Sector sobre la implementación de la Ley de Consulta Previa. Alcance de sentencias judiciales respecto a la vigencia de la consulta previa desde el año 1995 (sentencias judiciales que suspenden la ejecución de la Línea de Transmisión Eléctrica Moyobamba- Iquitos y actividades en el Lote 116, ambas por omisión de consulta previa).
3. Acciones adoptadas frente a los conflictos que involucran demandas de los pueblos indígenas y que competen a su Sector.
4. Información sobre las cuestiones relativas a la situación de la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural (D.S.003-2015-MC) y de la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Discriminación Étnico-Racial 2016-2021.

La Presidencia cedió el uso de la palabra a la ministra de Cultura. La exposición en detalle consta en la transcripción magnetofónica que forma parte de la presente acta.

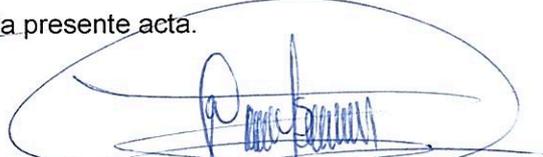
Concluida la exposición, la Presidencia cedió el uso de la palabra a los congresistas. Participaron los congresistas: GUIDO RICARDO LOMBARDI ELÍAS, NELLY LADY CUADROS CANDIA, HORACIO ZEBALLOS PATRÓN, TANIA EDITH PARIONA TARQUI, TAMAR ARIMBORGO GUERRA, PEDRO CARLOS OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN, MARÍA ELENA FORONDA FARRO y WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN, quienes realizaron sus aportes y comentarios.

Finalmente, la señora ministra absolvió las preguntas de los señores congresistas y efectuó sus precisiones finales.

El presidente agradeció la asistencia de los señores congresistas, siendo las diez y treinta minutos de la mañana dio por concluida la sesión.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.


WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN
Presidente


MÁRTIRES LIZANA SANTOS
Secretario